



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermín Hernández

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

✠

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. ANGEL RUIZ SOLANO
Falleció el día 28 de Octubre de 1902
A LOS 48 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. T. P.

Su afligida esposa doña María Jesús Palacio é Igual; sus hijos Angel, Alfonso y Consuelo y demás familia
Suplican á V. se digne encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves 29 del corriente, en la Iglesia Parroquial de Santa María del Puerto de esta villa, por lo que quedarán agradecidos.
Santona Octubre de 1903.

El Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia; el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, 80, y los Excmos. Sres. Obispos de Santander, Sión y Madrid: Alcalá, 40 cada uno por cada Misa que se oyeré, Sagrada Comunión que se aplicare ó parte del Rosario que se rezare por el alma de Don Angel Ruiz. Si el Rosario se rezare en compañía de una persona de la familia del finado hay concedidas, por el último de dichos Excmos. Sres, 40 días mas por cada Misterio.

Ya se irán convenciendo los incredulos de que esos tales laboran *pro domo sua*, sin darseles un ardite de que la verdad quede en su lugar y de que la justicia resplandezca; y ya verán, los que dudan, como el Diputado por Castro Laredo difiere mucho, en todo y por todo, de los representantes en Cortes que hemos usado anteriormente.

Los hechos han de venir á darnos la razón en todo, como en la ocasión presente nos la han dado; y ellos serán los que muestren, con palpables pruebas, que el Duque de Santona, sin alharacas, ni teatrales efectismos, y sin necesidad de que se le excite, pone de su parte cuanto es y cuanto vale en bien de los pueblos que le elevaron con sus sufragios al puesto que ocupa.

No quisimos hacernos eco, á pesar de conocerlos, de los rumores que circulaban, no desprovistos de fundamento algunos, pero la mayor parte en extremo descabellados, porque, aun sabiendo, como sabiamos, que estaba decretada *in mente* la desaparición de la mayor parte de los servicios, y la traslación á Santander de la Plana Mayor del Regimiento de Andalucía, confiábamos en que el Duque de Santona había de poner en juego todo su valer y todas sus influencias, trabajando sin descanso hasta conseguir que quedara sin efecto lo proyectado, y que no nos llevaran ni un solo soldado de los pocos que nos dejó el General Weyler, cuando los liberales ocuparon el poder.

No es nuestro Diputado de los que necesitan excitaciones cuando de la defensa de los intereses de un pueblo cualquiera del Distrito se trata; por eso nos abstuvimos de hablar de la cuestión—cuestión de vital interés para la Villa—prefiriendo guardar prudente silencio y esperar el resultado de las gestiones que nos constaba habia entablado nuestro representante en Cortes.

Los hechos han venido á darnos la razón, y á confirmar una vez más la ilimitada confianza que debemos tener en el nieto de aquel ilustre é inolvidable benefactor de nuestro pueblo, que se llamó en vida Don Juan Manuel de Manzanedo; confianza que tendremos en él á pesar de lo que cuatro mal intencionados pregonan por ahí, suponiendo que el Duque para nada se ocupa de nosotros, y le tiene sin cuidado todo lo que al Distrito se refiere.

Los hechos han de venir á darnos la razón en todo, como en la ocasión presente nos la han dado; y ellos serán los que muestren, con palpables pruebas, que el Duque de Santona, sin alharacas, ni teatrales efectismos, y sin necesidad de que se le excite, pone de su parte cuanto es y cuanto vale en bien de los pueblos que le elevaron con sus sufragios al puesto que ocupa.

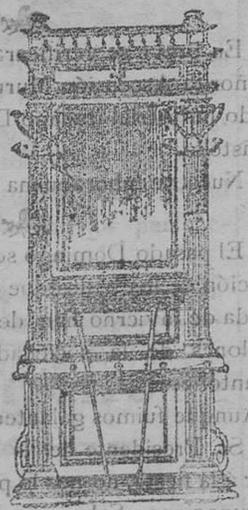
Y tengan paciencia los que se figuran que todo es hacedero al momento, pues de sobra saben que no se ganó Zamora en una hora y que la resolución de los asuntos no puede ir tan de prisa como la impaciencia demanda, por estar sujeta á multitud de trabas y formalismos que la retardan considerablemente, por grande que sea la voluntad y excelentes los deseos del que trabaje para su consecución.

Por de pronto, y como prueba de que nuestro Diputado no se duerme, tenemos dos hechos reales y tangibles: la pronta terminación del puente de Tretó, y la continuación de la Plaza de Santona en el mismo ser y estado que estaba, á pesar de que ya se habia decretado su supresión.

El Duque de Santona está ya en Madrid. (1) Si desde fuera de la Corte y aún de España, y agobiado por la desgracia de la grave enfermedad de su Sr. padre no se ha olvidado de nosotros y por nuestro bien, ha trabajado, que no podrá esperarse de él ahora, cuando su espíritu está tranquilo, y cuando se encuentra en la Capital del Reino, donde tienen que resolverse la mayor parte de los asuntos que nos interesan?

(1) Su venida á esta Villa, de que en otro lugar nos ocupamos, es puramente accidental.

LA GRAN
BRITANA
Compañía, 22
Santander.



Por sábanos, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmensos surtidos de camas de hierro y madera, colecciones de muelles, lana y borra, sillería de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.
Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

Habas sevillanas legítimas para sembrar, y semillas de toda clase de hortalizas, de venta en la tienda de Fermín Hernández.

LA GUARNICION

Estén tranquilos por esa guarnición. Hablé con Ministro Guerra.

«DUQUE DE SANTONA»
Así, ni más ni menos, dice un telegrama depositado el 22 del actual á las 13 45 en Madrid y recibido aquí á las 18 del mismo día por nuestro convecino el reputado Doctor Santamarina. Y lo mismo, próximamente, dice el diputado por el Distrito á la Alcaldía de Santona en telegrama puesto en Madrid en igual día, y recibido oportunamente por el señor Fragua.

Con antelación á esos telegramas, y por carta particular recibida por un querido amigo nuestro de persona influyente, y que por sus muchas y buenas relaciones en las altas esferas está al tanto de lo que en ellas se proyecta,

LA BORRASCA

MARINA

POR

Eduardo de la Vega

Con este título publica nuestro excelente y querido colega «La Unión» de Jaén, uno de los periódicos de provincias de mas valía y mejor escritos, el siguiente precioso cuadro, dedicado á nuestros queridos amigos Adolfo Valle y Diego Albeniz, y debido á la pluma del ilustrado escritor santanés Eduardo de la Vega,
 EL AVISADOR se honra muy mucho transcribiendo referido artículo, con las encomiásticas frases que «La Unión» le dedica á guisa de prólogo.

«La pluma de Vega, nuestro querido colaborador, ha arrancado á la realidad un nuevo cuadro. Es una marina triste y sombría, pero triste con dulce tristeza del alma; que la marina de Vega como el mar mismo, tiene transparentes y hermosas las olas que se levantan enfurecidas.

Periodista Vega, de la rama de los verdaderos escritores de redacción, cura sus nostalgias de la prensa diaria con cuadros como ese, que no en sueños, sino con sus propios ojos, vió de niño en la costa cantábrica; allí donde tuvo su cuna, donde educó su franqueza y aprendió el castizo lenguaje que campea en su prosa lozana y fresca.

La belleza de La Borrasca obliga á la amistad á escribir estas frases aunque traicione el compañerismo á la modestia del autor.

Para mis amigos Diego Albeniz y Adolfo Valle marineros en Santoña

Estaba aquel día el cielo cubierto por negras y espesas nubes; un viento del Noroeste, huracanado, movía olas como montañas que escalando los acantilados de la costa, se despeñaban, apenas llegadas á lo alto de las rocas, deshaciéndose en mil cataratas de blanquísima espuma; las gaviotas alegres, como siempre en los días tormentosos, jugueteaban columpiándose sobre las aguas, lanzando ese chillido especial que las distingue de todas las demás aves marinas.

La mole inmensa del Cabo Orión, que semeja enorme ballenato acostado sobre el mar, apenas se divisaba, casi envuelta por la negra cerrazón que cual gigantesco monstruo parecía tragarse todo, mares, costas y montañas.

Dos grandes vapores ingleses, sorteando el peligro de la barra y dirigidos por habilísimos prácticos, habían penetrado, tras larga lucha, en el puerto.

De cuando en cuando, un patache asturiano, un quechemarín vascongado ó algún lugre francés con el velamen medio deshecho y navegando casi á palo seco, asomaban por la punta de San Carlos; malográbanse sus intentos de forzar la barra, pues las rompientes les empujaban hácia las temibles rocas del Rastrillar, y entre morir dejando las destrozadas carnes cual sangrientas piltrafas en las afiladas piedras ó perecer en la mar inmensa, decidíanse por esto último; y virando con rapidez, lanzábanse á correr el temporal en pleno Océano.

Cuantos aquel día memorable presenciáramos, desde el semáforo, el imponente espectáculo, teníamos el alma aterrorizada; el ruido ensordecedor de las olas azotando con fuerza las peñas del Fraile y del Caballo; el viento silbando con fuerza inusitada cual potente sirena de un trasatlántico; los gritos de angustia lanzados allá abajo, en el muelle del Pasaje por las mujeres y los chiquillos de la Rivera, cuyos maridos, padres y hermanos, salieron muy de mañana porque la mar estaba como un plato, en busca del codiciado besugo, formaban un concierto tremendo, raro, un Miserere solemne, una cantata tristísima que parecía interpretada por figuras sublimes del infierno dantesco.

Pero hubo un momento grandioso, conmovedor; fué aquel, cuando abocaron la entrada de la bahía las cuatro lanchas que faltaban; momento de verdadera angustia en el que cuantos contemplábamos la escena sentíamos mezclados y confundidos los deseos de aplaudir la bravura de aquellos hombres y la pena que producía verlos luchar con la muerte á la vista de sus familias.

Los elementos desencadenados, parecían hundir los frágiles barcos en el fondo de las aguas y al poco rato se les veía surgir en la cresta de inmensa ola para desaparecer otra vez cual si se los tragara el abismo.

Y aquellos trabajadores del mar manejando el remo, porque las velas eran inútiles y peligrosas, conseguían avanzar unas cuantas brazas que la resaca, con su fuerza incontrastable, les hacía perder en un minuto.

La terrible agonía duró media hora, que para los desgraciados marineros debió ser un siglo; por fin, tras mucho bregar, lograron salvar la barra desembarcando calados hasta los huesos, rendidos y casi muertos en la rampa de San Martín.

La escena allí sucedida es inenarrable; los gritos de alegría de las enloquecidas mujeres la algarabía de los chiquillos abrazados á las rodillas de sus padres, los bravos de cuantos presenciaron la grandiosa escena, causaban tan profunda impresión en los marineros milagrosamente salvados, que por sus rostros curtidos corrían abundantes lágrimas, desahogo natural de aquellos corazones templados en el peligro.

Quien no haya visto cosa semejante no puede formarse idea, si quiera aproximada, de lo que es el heroísmo; esas mismas gentes de mar que acaban de salvar la vida despues de cruenta lucha, vuelven á exponerla tranquilamente cuando algún semejante suyo se encuentra en trance apurado.

El suceso relatado es sencillamente la narración fidedigna de un hecho que se repite todos los días en los puertos bañados por el bravío y temible Cantábrico.

Podrá estar mal pintado; faltará, claro es, tonalidad al cuadro; serán borrosas las figuras porque quien manejó el pincel desconocía el mecanismo del color; pero aún cuando desdibujado, la marina así era y así se la presenta al lector.

EDUARDO DE LA VEGA.

Las tardes del concejo

Sesión del 19 de Octubre de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y con asistencia de los concejales Sres. Steva, Herrería, López, Alonso (D. L.), Castillo y San Emeterio se tomaron los acuerdos siguientes:

A tenor de lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley municipal, se acordó ratificar los acuerdos adoptados por la Junta municipal en sesión del día 17, en la que se acordó verificar nuevo concurso para la provisión de la plaza de Médico Titular, y adoptar el arriendo á venta libre para hacer efectivo el encabezamiento por consumos durante el año próximo de 1904.

Prévio informe de la comisión de Hacienda se acordó aprobar la cuenta que D. Severiano Parcha tenía presentada en 24 de Agosto último.

Se acordó también, prévio informe de la comisión de Fomento, pagar al contratista D. Angel Loza el importe del remate de las obras de derribo de las casas situadas en la calle de la Ribera y arreglo de expresada calle.

La corporación quedó enterada de haberse ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento 380 pesetas 79 céntimos bonificación hecha por la Hacienda sobre el 16 por 100 de municipales.

Se aprobó la cuenta de jornales de la semana última que importa 12 pesetas.

En vista de la solicitud presentada por la vecina Josefa Aedo se acordó incluirla en la lista benéfica para asistencia facultativa y tenerla presente para cuando ocurra vacante en la de farmacia.

También se aprobó la cuenta de los gastos originados con motivo de la enfermedad de la vecina pobre Marcelina Solana.

Y por último á propuesta del Sr. López y por unanimidad, se acordó autorizar á la comisión de arbolado á fin de que vaya preparando los trabajos para la poda y repoblación del arbolado público.

NOTICIAS

En la tarde de ayer, sin prévio aviso, llegó á esta Villa el Excmo. Sr. Duque de Santoña.

Tan pronto como se supo su llegada, acudió al Palacio todo el pueblo, deseoso de mostrar sus respetos y simpatías al joven príncipe, cuya investidura de Diputado por el distrito tanto bien ha proporcionado y proporcionará en lo sucesivo á Santoña.

Reciba el ilustre viajero (que, según nuestras noticias, permanecerá muy poco tiempo entre nosotros, marchando á Madrid dentro de breves días) el respetuoso y cordial saludo de EL AVISADOR.

Se ha puesto á la venta, en la imprenta de este periódico, al precio de 0'35 pts. ejemplar, el drama infantil en un acto y en verso original de nuestro querido amigo el inspirado poeta y profesor de Preceptiva y Composición del Colegio de San Juan Bautista Don Rafael Meana y Hurtado, que lleva por título «El perdón de las ofensas».

Dicha obra, sin pretensiones, está escrita con la facilidad que caracteriza todos los trabajos del Sr. Meana, y es muy apropiado para representaciones infantiles.

La Alcaldía de esta Villa ha ordenado que se fijen al público en los lugares de costumbre las listas electorales que han de servir para la próxima elección de concejales.

PREPARACIÓN

para el ingreso en las Academias militares, á cargo de los oficiales de Infantería Sres. Alvarez Corral, Pérez y Medialdea.

En la Redacción de este periódico se facilitarán detalles á quienes los soliciten.

Por exceso de original no pudimos publicar en el pasado número la reseña de la solemne función religiosa que la colonia aragonesa de Santoña celebró en honor de su venerada Patrona la Pilarica.

Pasada la oportunidad, no consideramos conveniente la publicación de indicada reseña. Solo si diremos que la función resultó solemnísimá; que la capilla, bajo la dirección del maestro Ezcurra, y de la que formaban parte los niños Juste y Santamarina (dos *petits* profesores de violín) el Sr. Lera (contrabajo) niños Puebla y Martínez, y Sr. Román (D. Francisco), cumplió á la perfección su cometido, interpretando á maravilla la preciosa composición de Bordessee; que el altar mayor estaba decorado con gusto y sencillez y profusamente iluminado; que la concurrencia fué numerosísima, y que, terminado el acto, fueron obsequiados los íntimos de los «baturricos» y los sacerdotes oficiales con un modesto *lunch* en el local de la escuela municipal de párvulos.

Nuestra enhorabuena á los simpáticos aragoneses, y nuestros deseos de que en años sucesivos puedan celebrar su fiesta con el mismo entusiasmo con que en el presente la han celebrado.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado á Lérida, en uso de dos meses de licencia, nuestro querido amigo y paisano el estudioso y entendido Médico I.º de Sanidad Militar Don José Andújar.

En breve se verificará la boda de la bella señorita Ascensión Muruzabal con el conocido industrial italiano Don Juan Bautista Castello.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

El pasado Domingo se verificó la inauguración de los bailes que durante la temporada de invierno han de celebrarse en los salones de la sociedad «Nueva Juventud Santoñesa».

Aunque fuimos galantemente invitados por el Sr. Presidente de la Sociedad para asistir á la fiesta, no nos lo permitieron nuestras ocupaciones. Sabemos, sin embargo, que resultó sumamente animada y lucida, siendo grande el número de lindas jóvenes que realizaban el baile con su presencia.

Los aficionados á rendir culto á Terpsicore están de enhorabuena, pues tienen ocasión de entregarse á su placer favorito durante el invierno.

El próximo miércoles se cumple un año del fallecimiento de Don Angel Ruiz Solano, persona que por sus excelentes prendas se había captado las simpatías de todo Santoña.

A su Sra. Viuda é hijos, y demás familia, reiteramos, con tan triste motivo, nuestro

pésame más sentido.

El jueves 29 á las 10 de la mañana se celebrarán los funerales de cabo de año por el eterno descanso de su alma.

Hoy, después de misa mayor, y en el local escuela de niños, celebrará junta general la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.

Se suplica á los Hermanos la puntual asistencia.

El viernes fué operada por el entendido y hábil operador del Sanatorio de Madrazo D. Vicente Quintana, ayudado de los reputados médicos de esta localidad Sres. Córdova y Salesa, una pequeña hija del pundonoso Coronel de Andalucía Sr. Lera, á quien de un tiempo á esta parte persigue la desgracia, pues todavía se halla en cama su hijo mayor, de resultas de la operación que sufrió el 8 de Septiembre, después de la que le hicieron en el Sanatorio en el mes de Junio.

La operación fué realizada con el más completo éxito, y la interesante enfermita continúa mejorando, lo que en el alma celebramos, deseando poder dar dentro de poco la noticia de su total restablecimiento.

Con objeto de informar ante la Junta Consultiva de Guerra acerca del aparato de puntería de su invención, ha marchado á Madrid el maestro Armero del 2.º Batallón de Andalucía Sr. Iglesias.

El exceso de original nos obliga á retirar á última hora la continuación de las «Interviews en el siglo XXIII,» de nuestro estimado colaborador X. X. Irá en el próximo número.

GRAN FOTOGRAFIA ALEMANA DE Rogelio Gonzalez Calle de San Francisco núm. 31. Santander Sucursal Santoña

El dueño de este acreditado establecimiento fotográfico anuncia al público de Santoña su permanencia en esta, ofreciendo al público los últimos adelantos en la fotografía. Especialidad en retratos última novedad tarjetas postales y otros trabajos pertenecientes á la fotografía. Plazuela del Perailillo n.º 3, 3.º Santoña.

DE LAREDO La dignidad lo exige

Se acerca el día de ir á las urnas á depositar el voto para la elección de concejales. El cumplimiento del deber exige moderación y mesura al ejercitar un derecho legal, conquistado con grandes sacrificios, á fin de que no haya una nota discordante que desdiga de la cultura de esta villa.

La serie de acontecimientos desagradables que vienen desarrollándose en este Municipio, desde que ha sido gobernado por los elementos de Eguillor y Trápaga, aferrados á una política absorbente y perturbadora, que atrasó el progreso de esta villa, habrá quitado las brumas de entendimientos ofuscados, siguiendo en esta ocasión otro derrotero mas en armonía con las necesidades públicas. La casa del pueblo, poco respetada,

ha venido siendo campo de batalla de banderías políticas, que ventilaban asuntos propios, en vez de defender con amor, buena fé y sabiduría la hacienda del procomún, expuesta á caer en las garras de hombres sin conciencia, que van á sus fines sin reparar en los medios ni en las censuras de la opinión pública ofendida. Esa es la causa primordial de administraciones desastrosas descuidadas que han precipitado la bancarrota, encontrándose este ayuntamiento en la actualidad con escasos recursos para cubrir atenciones perentorias. Arrastra déficit de alguna importancia, sin que hasta ahora haya podido lograr nivelar el presupuesto.

Se hace imposible continuar este estado de cosas, porque puede llegar el caso de que el pueblo indignado pida al gobernador la fiscalización administrativa, para depurar hechos inmorales, cargándole la responsabilidad y parte de culpa á sus autores. Aquí todo queda en la impunidad, porque desde el instante que algunos individuos se revisten de autoridad popular, procuran ahogar con la amenaza el clamor público, que demanda justicia y administración honrada. Se ve á alcaldillos transformarse en Júpiter tonante, dispuesto á meter en la cárcel á todo el mundo, para ahogar el sentimiento natural y cubrir los actos de mala administración, que trasciende á los elementos populares, cuando son muy visibles, y no pueden cubrirlos con el ropaje seductor del engaño y la falsedad amañada.

Este pueblo viene siendo gobernado por forasteros, como si sus hijos estuviesen incapacitados para defender sus intereses. Por un lado el descuido y negligencia de los laredanos, y por otro la intrepidez de algunos intrusos, ha dado por resultado una amalgama inconveniente, que ha traído aparejada la situación actual, cumpliéndose el adagio célebre de que *de afuera vendrá quien de casa te echará.*

Teniendo el mando esos elementos amalgamados con algunos hijos de este pueblo, que solo procuran el medro personal, se hace fácil la explotación, oponiéndose al progreso, para funcionar con más éxito, amparados por la obscuridad, conquistando los fines que se proponen. Esta es la verdad histórica de los acontecimientos que vienen desarrollándose con pasmosa precisión.

Como prueba gallarda de lo dicho, véase lo ocurrido con el monte de la villa y la Sierra de la vida, que solicitó un colindrés saliesen á pública subasta, con la idea de quedarse con esos terrenos una *compañía de industriales*, relacionada con elementos del Municipio, según dice la opinión pública, la cual persigue el bello ideal de esclavizar numerosos votos que estén sumisos al exdiputado á Cortes, Sr. Trápaga y á los caciquillos de pueblo, dispuestos á funcionar como opresores.

Todas las cosas humanas tienen su fin; los que amamos á este pueblo desventurado, estamos obligados á unirnos y ponerle término á una situación comprometida, que nos hace poco favor como patriotas defensores del suelo nativo. No estamos incapacitados para ejercer el derecho popular, consistente en la buena administración de los bienes del procomún. Algunos laredanos, en su paso por el Municipio, han dado prueba inequívoca de capacidad, debiéndoseles la mayor parte de las reformas existentes. Otros con menos talento, y con escasa cultura se aprovechan de estos para elevarse á la categoría de reyezuelos, siendo instrumentos ciegos de la funesta política trapaguista, que ciega

las fuentes fecundas del progreso. En este periodo de transición, el deber y la dignidad exige á los laredanos defender su derecho hollado é ir á los escaños municipales el mayor número posible, para contrarrestar las fuerzas de aquellos que todo lo convierten en sustancia y en interés personal. Es de la única manera de contener los desmanes de personas erigidas en autoridad para maltratar á un pueblo honrado y trabajador.

Aunque los ardides de esta clase de guerra aconseja emplear todos los medios para conseguir los fines, hay que convenir en la inmoralidad de la compra de votos. Es digno y honrado en los electores exigir dinero para nombrar á las personas que han de administrar los bienes del procomún? Como puede pedirse buena administración, si las personas que han de elegir á sus administradores les piden dinero para llenar ese cometido, que atañe á la vida amplia y vigorosa de la hacienda del pueblo?

Sentado este principio absurdo, vendrá como consecuencia lógica, la inmoralidad con su corte de males, estacionándose el carro triunfal del progreso á impulsos de imposiciones absurdas de mala ley. Entonces levanta la cabeza el déspota tirano, y hace del sufragio una escala de ambiciones bastardas, sufriendo el Municipio y el Estado las consecuencias de la ignorancia de aquellos que no saben llenar los deberes de hombres libres, emitiendo el voto que les concede la ley á favor de las personas que merezcan su confianza.

Por este camino se vá derecho á entronizar la voluntad de la candidez del pueblo. Que harán los hombres que se hacen concejales por un puñado de dinero? Que responderá por mí la situación poco airosa en que se encuentra el ayuntamiento de esta villa infortunada.

¡Despertad, hijos de Laredo! En vuestras manos está la salvación de esta villa ó su condenación á ser víctima de explotadores sin conciencia á quienes nada importa tu infortunio ni que te dejen relegada á un pobre puertecito de pescadores.

El deber cumplido es la mejor corona del hombre. Cumplid con vuestro deber como buenos laredanos, si es que deseais libertar á este pueblo de tirancos ensobrecidos que explotan nuestros procedimientos negligentes.

EZEQUIEL ITURRALDE.

Conferencia marítima

¡Que bien se está aquí, en la costa, sentado sobre una peña, escuchando los cánticos dulces del Mar Cantábrico! Si yo fuese poeta le dirigiría dulces barcarolas á las airoosas lanchas que están pescando sardina en el Abra.

No puedo penetrar en el templo de las Musas inspiradas. Dios me llama por el camino de la ganadería, que produce muchas pesetas y hace esclavos de hombres libres. Estoy detrás de Atalaya. Si no estuviese el túnel tan mal oliente, vendría aquí todos los días á oxigenarme y á aspirar iodo puro para robustecer los pulmones.

¡Sena un caracol de mar. Parece que convoca á un ejército en la costa.

¡Que veo? Salen de una caverna los sabios intrépidos Fray Daniel, Berrugate y Ezequiel.

¡Buen racimo de bribones! Si yo pudiese colgaba á esa trinidad del árbol mas corpulento de mi pueblo.

Se sientan á la sombra de la montaña. Están de conferencia. Yo tengo que saber lo que tratan. Detrás de aquella peña no me verán.

¡Así! ¡Magnífico! Desde aquí me enteraré

de todo lo que traten Berrugate toca de nuevo el caracol. ¡Que pulmones tiene! El sonido de ese molusco resuena en toda la costa.

Fray Daniel hace uso de la palabra. Queridos hermanos: Ya sabeis el objeto de esta conferencia marítima. Hay que hacer un esfuerzo, ir á las elecciones municipales con brio y valor, y arrojar del templo concejal á los trápagas que han convertido en mercado la casa del pueblo.

¡Protesto! dije encolerizado. ¡Un pulpo! gritó Berrugate con toda la fuerza de sus pulmones.

¡Qué poca... aprensión tiene este marinero! Me llama pólipos de la familia de los estranguladores.

Vá á hacer uso de la palabra Ezequiel. ¿Que dirá?

«Bien sé, hermano Fray Daniel, que la situación es un tanto peligrosa. Estamos muy confiados, nos descuidamos mucho, y nos quedamos dormidos sobre los laureles ganados en buena lid en las elecciones de diputado á Cortes.»

Urge que nos unamos para ir á las elecciones municipales á conquistar la resurrección de Laredo.

¡Recongríol exclamó Berrugate, con expresión enérgica. Tiene razón Ezequiel: es necesario desterrar del pueblo á los trápagas de la famosa compañía de industriales, que se querían comer la Sierra de la vida y el Monte de la Villa para reducir y esclavizar á los pobres.»

¡Berrugate! exclamó con imperio Fray Daniel.

¡Hermano! contestóle Berrugate con mucha suavidad. Se me escapó el recongrío y no lo pude remediar. Es que me dá ira cuando se trata de explotadores que están pasando por hombres de bien.

—Creo que nos espían—dijo Fray Daniel estirando el pescuezo por encima de una peña cubierta de algas, lapas y mocejones.

«No ocurre nada dijo Ezequiel. Es un pescador que está asando panchos al lado de la peña.»

«Es necesario proceder con energía, continuo Ezequiel, y concretar el pensamiento. Nosotros á penas nos movemos mientras que Pancho Trápaga está predicando por los pueblos, seduciendo á las gentes diciéndoles que vá á caer el gobierno conservador, que sube enseguida el liberal, á quien deben dar los votos para concejales. Si no lo hicieris—les dice con imperio—seréis ahogados en el segundo diluvio universal.»

¡Que mentiroso es ese orador! Yo solo predico en las ferias de ganado vacuno, caballo y de cerda, donde se reúnen mis adeptos á escuchar mi divina palabra.

«Los discursos que pronuncie Pancho—dijo con sorna Berrugate—deben escribirse con letras de oro, porque son sublimes cuando trata de la ganadería.»

«Para todas las cosas se necesita ciencia—dijo Fray Daniel. Hasta para trasquilar años precisa hacer serios estudios.»

Yo no me podia contener. A poco arremeto contra esos tres bribones.

«Es preciso ir al Ayuntamiento, registrar el archivo, y desempolvar algunos documentos importantes, á los cuales han despojado de los sellos antiguos los... listos.»

«Mejor sería registrar la caja de Pandora, donde debe existir el papel mojado de que habló el alcalde en una sesión—dijo Berrugate con mucha viveza. Y ver, continúa en que estado se encuentra el expediente informativo incoado para investigar la procedencia de ese papel mojado, que no puede legitimarse en tesorería.»

A la vez, queridos hermanos, hay que arrancarle la careta á los sabios de tres por una perra, pues dicen que están con el duque de Santoña y colman de favores á los trapaguistas. Según se vé, aquí mandan las fuerzas caciquistas de ñor Pancho. Estamos perdidos.»

Enseguida tocó Berrugate el caracol de mar y terminó la conferencia marítima. El mar bramaba con los conceptos expresados allí. ¡Que lástima de sogá bien ensebada!

Pancho Trápaga.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	Mañana	Tarde	
Santona a Laredo	4:15	4:30	Billete de 1.ª clase 0.50 Idem 2.ª Idem 0.40
Laredo a Santona	11:30	4:30	Billete ordinario de 1.ª clase 0.60 Idem de 2.ª Idem 0.50
Santona a Treto	6:30 y 8:15	1:15 y 5:30	Libro de 2.ª Idem 1.00 Domingos y dias festivos 0.75
Treto a Santona	7:10 y 9:50	3 y 7:50	

Hay billetes directos a mitad de precio de ida y vuelta a Bilbao para dias festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el dia más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 6:30, 8:15, 1:15 y 5:30 y para Bilbao y Castro los que salen a las 8:15, 1:15 y 5:30.

2. Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados, no habrá derecho a reclamación alguna por parte del público.

3. Los niños que pasen de tres años pagaran billete.

4. Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregaran en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar a su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NICOLA MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinacion con el ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santona a Gama	6:45 y 8:45	1:50
Gama a Santona	8:58	3:10 y 6:55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregaran en la Administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar a su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de Cagigal

EL ADMINISTRADOR,
Sandalo López

papel viejo

para envolver

en la imprenta de este periodico

IMPRESA

Librería y Encuadernación

HERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes número 1.
Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y grafré.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS
OBJETOS DE ESCRITORIO
lápices, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc. etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc.

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR
PERIODICO INDEPENDIENTE

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Piedra*

Alvarado Cortes 82

Sobres tela para valoes

De venta en esta imprenta.



Hoy, después de misa mayor y en el local de la escuela de niños, celebró la Junta Municipal de Nuestra Señora del Rosario, en aplicación a los Hermanos la Partera, la persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho a una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador".



EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Santona, trimestre. 1 pta.
Fuera de Santona. 1.25
Ultramar. 1.50

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. a precios convencionales. Pago adelantado. Toda la correspondencia al Director.



Con objeto de informar a la Junta Con-
sultiva de Guerra acerca del estado de
preparación de su infantería, el mar-
chado a la batalla del maestro
Andalucía Sr. esias.

FONDA LA MARRIA Rentería Reyes SANTONA

Imp de F. Hernandez.—Castro.
La dignidad lo exige



Servicio